

Versiones del Cristianismo Europeo

ENRIQUE GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

A la hora de ampliar la Comunidad Europea hacia el Este se precisa un conocimiento de su cultura, incluida la religiosa: para la recta comprensión de esos países orientales es necesario tener en cuenta que no sólo existe un Cristianismo occidental (representado por las Iglesias Católica, Anglicana o las Protestantes), sino también un Cristianismo oriental, representado por la Iglesia Ortodoxa (Iglesias de Constantinopla — llamada Patriarcado Ecuménico—, Grecia, Chipre, Alejandría y de todo el Egipto, Antioquía y de todo el Oriente, Jerusalén, Moscú y de toda Rusia, Siria, Rumania, Serbia, Bulgaria, Polonia, Georgia, Checoslovaquia, Finlandia o Creta).

A lo largo de la Historia, esas Iglesias Ortodoxas han sufrido persecuciones y muchas dificultades, sobre todo bajo los gobiernos situados tras el *telón de acero*. Por fortuna ha desaparecido en el Occidente cristiano —entre católicos, anglicanos y protestantes— la idea peyorativa de la Iglesia Ortodoxa considerada como sectaria, herética y retrógrada. Pero en general se da un profundo desconocimiento de ella. Hay que apreciar su inmenso valor, que consiste en agrupar a tantos cristianos. La Iglesia Ortodoxa venera a millares de santos que han vivido en su seno; realizó una admirable obra de cristianización pacífica de pueblos enteros, como el mundo eslavo o el Imperio Ruso; son excepcionales sus obras de Arte,

particularmente los iconos; su rica vida litúrgica, hermosísima, se adorna de conmovedores cánticos compuestos por buenos poetas, teólogos y músicos.

Esa Liturgia, la principal fuente de instrucción religiosa de los ortodoxos, fue y sigue siendo escuela esencial de fe, con una pedagogía cautivadora por su belleza y dignidad, que confiere a los fieles fuerza, consuelo, armonía, paz, caridad, esperanza. Quizá sea esa exuberante belleza litúrgica —tan cuidada, tan eficaz y persuasiva— el verdadero tesoro de la Iglesia Ortodoxa. No estaría de más que las Iglesias occidentales tomaran buena nota. Quien esto escribe tiene un inteligente amigo norteamericano que decidió estudiar en el *Pontificium Collegium Russicum* de Roma para poder celebrar el rito bizantino católico (téngase en cuenta que dentro de la Iglesia Católica no existe sólo el rito latino, en diferentes lenguas vernáculas; pero aunque sea el más sobrio, no por esto debe descuidarse o celebrarse cada vez peor).

El año 1054, cuando se produjo la separación de las Iglesias Católica y Ortodoxa, ésta se agrupaba así: Iglesia de Constantinopla —la más grande, que englobaba la Iglesia de Rusia—, Iglesia de Alejandría, Iglesia de Antioquía, Iglesia de Jerusalén, Iglesia de Chipre, Iglesia del Monte Sinaí, Iglesia de Georgia e Iglesia de Bulgaria, todas las cuales, con el paso del tiempo, se transformaron en Iglesias locales independientes.

Bajo el concepto de *Iglesia Ortodoxa* se inscriben una serie de Iglesias autocéfalas, locales o nacionales, que presentan algunas diferencias doctrinales, litúrgicas, administrativas o legislativas, todas ellas de muy relativo valor. Pero este hecho no se opone, para los ortodoxos, a su carácter de *unidad, santidad, catolicidad o apostolicidad*. Del mismo modo que la Iglesia Católica se reconoce

como *Unam, sanctam, catholicam et apostolicam Ecclesiam*, la Iglesia Ortodoxa se reconoce también *Mían hagían katholikèn kai apostolikèn Ecclesián* (una Iglesia, santa, católica y apostólica).

La denominación *Iglesia Ortodoxa* quiere decir *Iglesia de la justa doctrina*. Esta doctrina queda establecida por la Sagrada Escritura y la Tradición Apostólica; por los cánones llamados apostólicos, de los siete primeros Concilios Ecuménicos y de algunos antiguos Concilios locales, así como de algunos Santos Padres; y por el rito llamado bizantino.

¿Cómo puede llevarse a cabo la reconciliación de las Iglesias del Oriente y del Occidente? Según el teólogo ortodoxo ruso Alexis Stawrowsky, “aunque hasta ahora la participación de la Iglesia Ortodoxa en el movimiento ecuménico de origen protestante se hizo sentir mucho más que en la acción de reconciliación paulatina con la Iglesia Católica, en mi humilde opinión el problema primordial para el triunfo del verdadero ecumenismo es precisamente la completa, sincera y definitiva reconciliación de las dos grandes Iglesias”.

Las Iglesias Católica y Ortodoxa son las más parecidas; es mucho más lo que las une que lo que las separa. Hay, no obstante, algunas diferencias doctrinales: mientras la teología oriental cree que el Espíritu Santo procede sólo del Padre, la teología latina cree que procede también del Hijo; los ortodoxos no entienden la necesidad de un Purgatorio, mientras la Iglesia Católica sí; el celibato es opcional entre los sacerdotes ortodoxos, ya que pueden contraer matrimonio antes del diaconado, mientras que es obligatorio dentro de la Iglesia Latina (aunque no dentro de la Iglesia Católica oriental, lo cual es un punto de contacto —generalmente desconocido— entre ortodoxos y católicos); la Iglesia Ortodoxa permite excepcionalmente el divorcio, por grandes razones; los ortodoxos

en general sostienen que es ilícito —algunos lo consideran inválido— el uso del pan ázimo (sin fermentar) en la Eucaristía; para el Catolicismo es un dogma que el Papa es Vicario de Cristo, pero para la Ortodoxia toda primacía humana en la Iglesia es relativa. Sobre este último punto —el más conflictivo— puede haber una aproximación si se profundiza en un aspecto que según Stawrowsky se propaga cada vez más en nuestros días y que era doctrina común en la Antigüedad cristiana: “Es la imagen de un Papa primer servidor, primer defensor, primer promotor de la Iglesia universal. Cuanto más sople este aire de humildad, de caridad y de servicio frente a todos los cristianos desde Roma, tanto más simpatía encontrará el Papa en la Ortodoxia. Y si el odio, las luchas milenarias del Oriente contra el Occidente y viceversa cesan, la reunión de las Iglesias se hará cada día más y más posible y más y más cercana”.

En los últimos decenios se han dado algunos pasos encomiables para esa reconciliación. En 1948 una conferencia ortodoxa de Moscú se mostraba hostil contra la Iglesia de Roma acusándola hasta de predicar una doctrina “anticristiana”, pero después ha habido muchas esperanzas: las actividades ecuménicas del Patriarca Atenágoras, el envío por Moscú de unos observadores al Concilio Vaticano II, el mutuo levantamiento de las censuras del año 1054, los gestos amistosos, ecuménicos, de los Papas Juan XXIII, Pablo VI y Juan Pablo II.

Particularmente el Concilio Vaticano II ha puesto los cimientos para una futura unión de la Iglesia Católica (a la que pertenecen muchas Iglesias Orientales) con la Ortodoxa. Su Decreto *Orientalium Ecclesiarum*, sobre las Iglesias Católicas Orientales, dispone que “a los orientales separados que por influjo de la gracia del Espíritu Santo vienen a la unidad católica, no se les exija más de lo que la simple profesión de la fe católica exige. Y como en ellos se ha

conservado el sacerdocio válido, a los clérigos orientales que vienen a la unidad católica les es dado ejercer su orden, según las normas establecidas por la autoridad competente... Pueden administrarse los sacramentos de la Penitencia, Eucaristía y Unción de enfermos a los orientales que de buena fe viven separados de la Iglesia Católica, con tal de que los pidan espontáneamente y tengan buena disposición. Más aún: pueden también los católicos pedir esos mismos sacramentos a ministros acatólicos de Iglesias que tienen sacramentos válidos, siempre que lo aconseje la necesidad o un verdadero provecho espiritual y sea física y moralmente imposible acudir a un sacerdote católico. Supuestos esos mismos principios, se permite la comunicación en las funciones, cosas y lugares sagrados entre los católicos y los hermanos separados orientales cuando exista alguna causa justa”.

Y en el Decreto *Unitatis redintegratio*, sobre el ecumenismo, hay muy hermosas páginas laudatorias de la Iglesia Ortodoxa. Al finalizar el Concilio, el admirable Pablo VI promulgó el Breve Apostólico *Ambulate in dilectione*, por el que levantó la excomunión contra Miguel Cerulario, Patriarca de la Iglesia de Constantinopla cuando se produjo la escisión. En tal documento se leen estas frases: “Nuestro corazón, inflamado por la gracia de Dios, arde en deseos de no regatear esfuerzo para unir a quienes han sido llamados a perseverar en la unidad por haber sido incorporados a Cristo. Nos mismo, que por disposición de la Divina Providencia ocupamos la Cátedra de San Pedro, conociendo plenamente este mandato del Señor, en muchas ocasiones hemos manifestado nuestro firme propósito de aprovechar todas las ocasiones útiles y oportunas para satisfacer este deseo del Redentor. Meditamos en los luctuosos acontecimientos que, tras no pocas disensiones, en el año 1054 dieron origen a una grave situación entre la Iglesia Romana y la de Constantinopla. No sin razón, nuestro predecesor San Gregorio VII escribió

posteriormente: “Si antes mucho había conseguido la concordia, mucho también dañó después lo que hizo aminorar la caridad por ambas partes”... Se llegó hasta el punto de que los legados pontificios pronunciaron la sentencia de excomunión contra Miguel Cerulario, Patriarca de Constantinopla, y contra los eclesiásticos, decidiendo éste y su Sínodo de igual forma contra aquéllos. Pero ahora, habiendo cambiado las circunstancias y también los corazones, experimentamos un gran gozo, porque nuestro venerable hermano Atenágoras I, Patriarca de Constantinopla, y su Sínodo participan de nuestro deseo de unirnos mutuamente en la caridad... Así, pues, deseando dar un paso más en el camino de la perfecta unidad, y destruir cuanto a ella se oponga y obstaculice, afirmamos ante los obispos reunidos en el Concilio Vaticano II que lamentamos los hechos y palabras dichas y realizadas en aquel tiempo, que no pueden aprobarse. Además, queremos borrar del recuerdo de la iglesia aquella sentencia de excomunión y, enterrada y anulada, relegarla al olvido. Y nos llenamos de gozo, porque en este mismo día en que nosotros aquí, en Roma, llevamos a cabo este gesto de caridad, se hace otro tanto en Constantinopla, llamada la nueva Roma”.

Desde dicho Concilio ha habido reformas católicas acogidas con gran satisfacción en la Iglesia Ortodoxa: la mayor participación de los fieles en la celebración eucarística, la comunión bajo las dos especies, las misas concelebradas, la aprobación de las lenguas vernáculas o la invocación del Espíritu Santo para la transformación del pan y el vino, todas ellas prácticas habituales entre los ortodoxos, pero no entre los católicos antes del Vaticano II. En justa correspondencia, ¿no podría pedirse a la Iglesia Ortodoxa que hiciera, por su parte, otras reformas? En otro orden de cosas, ¿cuál es la razón de que se haya discriminado gravemente a la Iglesia Católica en la reciente Ley religiosa de Rusia?

La Iglesia Ortodoxa se encuentra en vías de reconocer las deficiencias de su descentralización excesiva, consecuencia de albergar a tantas Iglesias locales autocéfalas, con su consiguiente tendencia al aislamiento, a la dispersión, a que vivan alejadas unas de otras. Por otro lado, la Iglesia Católica, desde el Concilio Vaticano II, reconoce los defectos de la centralización excesiva de todo su aparato eclesiástico, con la consiguiente imposición absolutista de normas o leyes que en realidad son accidentales. A juicio del citado Alexis Stawrowsky, “este camino que han emprendido ambas Iglesias las llevará a la estructuración de la Iglesia universal, aceptable para todos. La unión de las Iglesias autónomas locales, presididas por la Sede Apostólica de Roma como su moderadora y constante enlace, podría resolver la lucha entre la centralización a ultranza y la descentralización autocéfala de la Iglesia de Cristo, pero dejemos este tema al futuro de la Historia eclesiástica”.

Para la construcción de ese futuro pudiera servir de ejemplo la trayectoria religiosa de la actual Reina de España, nacida en el seno de la Iglesia Ortodoxa y que —como sus predecesoras desde Fernando e Isabel— ostenta el título de *Reina Católica*, de *Majestad Católica* (asimismo, por su matrimonio con Don Juan Carlos, es precisamente Duquesa de Atenas, otro título histórico de los Reyes de España). Ella fue educada por el buen ejemplo de su padre el Rey Pablo I, que era muy creyente, muy ortodoxo, muy riguroso en la religión. Según Doña Sofía, “mi padre era profundamente religioso. Tenía una gran vida interior. Y estaba especialmente dotado para la contemplación, para la meditación, para la oración recogida y silenciosa”.

Cuando Don Juan Carlos y Doña Sofía decidieron contraer matrimonio, como en Grecia la religión ortodoxa era oficial y su Estado confesionalmente ortodoxo, esto constituía un

obstáculo que parecía insalvable. Para pasar a la Iglesia Católica, Doña Sofía recibió una explicación del arzobispo católico Benedicto Printesi. “Pero —dice significativamente la propia Reina a Pilar Urbano— no me enseñó ni el catecismo ni la doctrina cristiana, ni los dogmas católicos, porque yo ya los conocía y los creía. Lo que Printesi me explicaba eran las diferencias de ritos, de rúbricas, de liturgia, de ornamentos; y las celebraciones, fiestas, santos y costumbres de la religión católica romana, que diferían de las ortodoxas. Lo realmente distinto, y sobre lo que más preguntaba yo a monseñor Printesi, era lo del primado del Papa y su infalibilidad: que el Papa fuese un *primus inter pares*, el sucesor personal y directo de Pedro, a través de los siglos. Y que los demás obispos le estuviesen sometidos. En la Iglesia Ortodoxa todos, obispos, arzobispos, son iguales, y son autónomos. El Patriarca de Alejandría, el de Antioquía, el de Constantinopla, el de Atenas... También había alguna diferencia en los sacramentos, aunque no en la esencia. Por ejemplo, a los niños griegos se les bautiza un poquito mayores, cuando tienen algo más de un año, porque a la vez reciben la confirmación y la comunión. Los tres sacramentos en la misma ceremonia. Otra costumbre diferente es que en Grecia se suele comulgar sólo una vez al año, aunque se puede comulgar más veces. No todos los domingos, ni mucho menos todos los días, como muchos católicos hacen. Lo de la comunión diaria allí no es normal. Y a mí en España me chocó, cuando mi marido y yo íbamos a misa los domingos, ver en cualquier iglesia esas avalanchas de gente comulgando. Al principio pensé: “Estas personas tan católicas, tan practicantes, deben de ser buenísimas...” Luego fui entendiendo que, para algunos, una cosa era el catolicismo dentro del templo; y otra cosa, su conducta moral en la calle, en el trabajo, con su familia. Esto me desconcertó, y me decepcionó”.

Como había enormes dificultades para la boda, Don Juan y su hijo Don Juan Carlos se

desplazaron a Roma. Juan XXIII los recibió en audiencia. Hablaron durante hora y media. Pidieron que el Vaticano flexibilizara algo su postura, dada la intransigencia de Chrisóstomos, el arzobispo de Atenas. Juan XXIII lo solucionó: “Al fin, cuando no veíamos salida, Juan XXIII zanjó la disputa, autorizando la doble liturgia. Ésta fue la solución. La pugna religiosa se resuelve con dos ceremonias... Quedó perfecto. Y todos contentos. Gracias a Dios, Juan XXIII conocía muy bien la mentalidad ortodoxa, y nos facilitó las cosas. Fue... el mejor regalo de novios que podía hacernos”.

En otro momento cuenta Su Majestad: “En definitiva todo el problema de mi ‘conversión’, era pasar a la obediencia del Papa de Roma. Eso creó un conflicto religioso, político y monárquico. Fue el gran escollo. Lo más tenso. Consumió horas y horas de negociación entre católicos y ortodoxos, en Atenas, en Estoril, en Roma. Y yo, la más interesada, ¡estaba totalmente conforme!... Hubo un momento en que el Conde de Barcelona se enfadó. Parecía que todo se venía abajo. Para la familia de mi marido esto era muy importante también: piensa —dice Doña Sofía a la periodista— que los Reyes españoles, desde los godos, han sido siempre católicos. Entonces intervino el Rey Pablo, y convenció a los griegos para que flexibilizaran su actitud. Ellos eran los más intransigentes. Cuando se casó Simeón de Bulgaria, que era ortodoxo, su esposa, una Gómez-Acebo, católica, tuvo que pasarse a la Iglesia Ortodoxa. Con Miguel de Rumania, su mujer, Ana de Borbón-Parma, no ha querido abandonar el catolicismo romano; y ellos, los ortodoxos, no la dejan comulgar. Pero la intransigencia no es de las iglesias, sino de las personas que están al frente en cada momento. A mí aquella experiencia me sirvió de mucho, para aprender que no se puede ser intolerante”.

La intransigencia y la intolerancia, culpables de la separación entre las Iglesias, son siempre

malas consejeras. Sería imposible conseguir una unidad de las Iglesias si sus jerarquías no depusieran tales actitudes anticristianas. Pero para una hipotética reunificación de las Iglesias Ortodoxa y Católica habría que contar con el importante papel que pudieran desempeñar la sabiduría, la prudencia, el sentido común y la tolerancia de Su Majestad la Reina Doña Sofía. Acaso ella pudiera flexibilizar algunas actitudes mutuas.